

Informe de Economía e Instituciones

Escuela de Economía. Programa de Desarrollo e Instituciones
Año 7, N° 5, 2014

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Informe de Economía e Instituciones [en línea], Año 7 N° 5 (2014). Universidad Católica Argentina. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. Programa de Desarrollo e Instituciones. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/informe-economia-instituciones05-14.pdf> [Fecha de consulta:.....]



Escuela de Economía
Programa de Desarrollo e Instituciones

INFORME DE ECONOMÍA E INSTITUCIONES

Año 7 – Número 5
2014

Índice

Resumen Ejecutivo.....2

Columnas:

- **La responsabilidad dirigenal en la Argentina del Bicentenario**
Gerardo Sanchís Muñoz.....3
- **La convergencia entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico**
Félix Peña.....5
- **Una mirada al pasado con vistas al futuro**
Martín Lagos.....7

Editor: Dr. Marcelo F. Resico

Asistente de Edición: Andrés Martignano

Email: peiuca@uca.edu.ar

Tel: 4338-0649

El contenido del presente informe es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Universidad Católica Argentina, se autoriza su reproducción citando la fuente. Los autores ceden sus derechos, en forma no exclusiva, para que se incorpore la versión digital de los artículos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina, o a otras bases de datos que se considere de relevancia académica.

Resumen Ejecutivo

El Informe de Economía e Instituciones cuenta con tres columnas que abordan cuestiones teóricas y de política económica relacionadas con la temática de la economía y las instituciones.

En la primera columna ***La responsabilidad dirigencial en la Argentina del Bicentenario*** se describen los elementos idóneos que deberían poseer los dirigentes de un Estado, como por ejemplo anteponiendo la búsqueda del Bien Común frente a los intereses particulares. Argumenta en base, gracias a la noción de que el Estado lo formamos todos, que dirigente es aquella persona capacitada para obtener un cargo público. A su vez, afirma que es la democracia el sistema adecuado que permite la formación de éstos líderes, ya que brinda oportunidades iguales para cualquier habitante del país. Finalmente, destaca el reduccionismo que ha sufrido el Estado en las últimas décadas, y cómo se ha deteriorado la visión que se tiene sobre él.

La segunda columna ***La convergencia entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico*** se destaca por su descripción del fenómeno de regionalización en Latinoamérica, proceso iniciado el siglo pasado pero acentuado notablemente en el curso del siglo XXI. En un mundo globalizado, con una creciente interdependencia mundial, y en donde los acuerdos comerciales son factibles gracias a la paz regional, las integraciones económicas, o convergencias son cada vez más frecuentes. Y tal es el caso de Latinoamérica, donde resaltan dos grupos principales: el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico. El columnista sugiere la importancia de realizar acuerdos entre ambos bloques de manera inteligente y cooperativa, ya que puede ser de gran provecho a la región en su conjunto, y pasar a ser un peso mayor en el orden mundial.

En la tercera columna ***Una mirada al pasado con vistas al futuro*** el autor realiza una breve síntesis de la historia económica de Argentina, mencionando las principales políticas que formaron parte del curso económico nacional. Adecuadamente denota la volatilidad que ha poseído la Argentina, sobretodo desde el período de la Década Infame. Luchando entre excesos de proteccionismo e inflaciones galopantes, el país, que solía ocupar altos puestos en el listado de países por ingresos per cápita, lamentablemente ha descendido significativamente en términos históricos. Frente a esto, el autor explica cómo nuestro presente se ve directamente afectado por su historia económica y cultural, así también por su trayectoria política, donde hubo un gran dominio de la inestabilidad por muchos años.

Columnas

La responsabilidad dirigencial en la Argentina del Bicentenario

Gerardo Sanchís Muñoz*

Dirigente no es sólo quien detenta un cargo político o de responsabilidad política. Dirigentes somos todos los que tenemos algún grado de influencia o poder de cambio de la marcha de la sociedad, y esto incluye a empresarios, agentes públicos y funcionarios, periodistas, académicos, intelectuales, deportistas y artistas famosos, líderes gremiales, religiosos, sociales y comunitarios. En consecuencia, los dirigentes somos todos directamente responsables de la trayectoria del país, y ésa responsabilidad es proporcional a nuestro grado de influencia o poder, y no al revés.

Efectivamente, cuando no se culpa a los políticos, como si fueran extraterrestres sin vínculos al resto de la población que llegaron a usurpar los puestos de poder, se suele culpar al "pueblo no instruido" sobre la evolución peculiar de la política nacional. Ahora, culpar a los más pobres o marginados es técnicamente falso, porque quién más influye, más responsabilidad tiene sobre el devenir de los acontecimientos de la vida pública. Es además inmoral, dado que justamente los que menos tienen son los relegados, las víctimas del sistema, los que menos opciones tienen, y votan las que les imponemos.

Dirigente significa saber relegar al menos un instante los intereses personales o sectoriales para acordar, con grandeza, un mínimo de pautas de convivencia comunes

Sin embargo, dejar de lado la hipocresía y hacerse cargo de la responsabilidad como dirigentes no alcanza. La realidad del país demanda que debemos constituirnos en dirigentes en el sentido de José Luis de Imaz, gran sociólogo y profesor de la Universidad Católica. Imaz sostenía que la dirigencia era la élite, –aunque no en el sentido aristocrático- con poder social que comparte una serie de principios y valores de organización y progreso.

Dirigente, pues, significa saber relegar al menos un instante los intereses personales o sectoriales para acordar, con grandeza, un mínimo de pautas de convivencia comunes. El verdadero dirigente es el que sabe consensuar objetivos compartidos con otros influyentes en pos del Bien Común. De lo contrario, la vida nacional no es sino una puja entre sectores, más o menos destructiva, más o menos violenta, pero siempre errática.

El verdadero dirigente es el que sabe consensuar objetivos compartidos con otros influyentes en pos del Bien Común.

Así, el dirigente no necesariamente debería reproducir la cultura imperante, o reflejarla. La historia contradice al determinismo, y es importante insistir en que la misión de la dirigencia es de superación, de conducción a un mundo

mejor. Los dirigentes debieran ser los mejores de la sociedad, y por eso la dirigen. El dirigente puede por lo tanto ser mejor que el promedio, y convertirse en "contracultural", dispuesto a torcer el rumbo histórico, aunque hechos recientes o costumbres imperantes hagan parecer ésto como imposible, como intentando remar contra la corriente.

* Profesor de Dedicación Especial, Departamento de Economía, UCA. Fundación Excelencia para la Gestión Pública, Egresado de la Ecole Nationale D'Administration (ENA) de Francia, DPhil Candidate de la University of Oxford, St Antonys College en Geografía Económica, y del Master of Public Administration de la Universidad de Harvard.

Adenauer vino pocos años después de Hitler, y gobernó a los mismos alemanes que sostuvieron al nazismo. Mandela logró frenar el duelo racial de violencia y venganzas en cadena que parecía no tener fin. Sarmiento, nuestro gran prócer, inició la construcción de una Argentina cosmopolita y educada muy distinta al clima de caudillismo, de aislamiento y de baja instrucción reinante en su época.

La pregunta es cómo es que llegan al poder los que deberían llegar. Esos que ven más allá del horizonte. Este el desafío de la idoneidad, o cómo hacer que los más capaces, íntegros y motivados. Esta es la pregunta: ¿Cómo se “construye” dirigencia?

El Estado, responsabilidad de la dirigencia

La principal herramienta de construcción de dirigencia es el Estado. La esencia de un estado democrático es la igualdad de oportunidades. Es también la esencia de la Argentina desde su independencia. Nuestro país se hizo grande cuando se convirtió en símbolo de progreso y realización a partir del trabajo y del esfuerzo. Era un paradigma de no-exclusión: todo ciudadano del mundo podía venir a habitar nuestro suelo y forjarse un destino promisorio con un único prerequisite: su empeño.

Así se construyó su estado, que dirigieron, notoriamente, hijos y nietos de inmigrantes, o de origen humilde, como el propio Sarmiento, Rivadavia, De La Plaza, Yrigoyen, Perón, etc., demostrando que no había barreras de clase a la idoneidad. Hoy, el estado argentino dista de funcionar como un sistema de mérito que selecciona a los más idóneos y los promueve a los cargos de mayor responsabilidad dirigencial. Más preocupante aún, ni la igualdad de oportunidades de acceso al poder –que es la definición misma de democracia- ni el acceso a la función pública a partir de criterios de idoneidad parecen ser una preocupación de la *La principal herramienta de construcción de dirigencia es el Estado. La esencia de un estado democrático es la igualdad de oportunidades.* que tolera en todos los sectores el avance de la no alternancia y la perpetuidad en la función, el nepotismo, y el usufructo de los cargos para beneficio propio o sectario.

Es notorio ver que en un sentido más profundo, los sectores dirigentes parecen desentenderse del Estado. Para la amplia mayoría de jóvenes con las mejores oportunidades educativas del país, el Estado no es opción, o al menos el Estado Argentino. Emplearse en un estado europeo o en los Estados Unidos sí se considera. Para algunos miembros de nuestras clases dirigentes, el Estado está irremediablemente viciado y hay que minimizar los daños. Para otros, el Estado importa como fuente de rentas y oportunidad de extracción de recursos. En el debate público, parece importar únicamente la política económica, y si el Estado es chico o grande, y a veces si es “eficiente” o no.

La eficacia y la eficiencia del Estado es un tema clave sin duda. No obstante, es deber de la dirigencia tomar responsabilidad en los aspectos más cruciales de la construcción de instituciones. El Estado es el garante del Bien Común, es proveedor imparcial de bienes públicos como la Justicia, o como el acceso universal a la educación y la salud. El aspecto principal que debiera preocupar a la dirigencia debería ser entonces la idoneidad en sentido amplio –integridad, motivación y capacidad- como criterio objetivo, o mejor, imparcial, de acceso y permanencia a los cargos de responsabilidad. Y esto sigue siendo una cuenta pendiente, que no ha sido incorporada aún a la agenda del Bicentenario. Sin embargo, esta conmemoración llama a recuperar para el Estado argentino a los valores que impulsaron nuestro progreso como Nación.

La convergencia entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico

Félix Peña*

Uno de los rasgos de la etapa actual del sistema internacional, es el que ningún protagonista, cualquiera que sea su dimensión y poder relativos, tiene suficiente poder como para imponer por sí sólo las principales reglas de juego del comercio internacional, sea a nivel global o de su respectiva región.

A su vez, en un mundo "multiplex"¹, todos los protagonistas pueden tener múltiples opciones en su inserción internacional. Para ello una condición es, por cierto, que tengan una estrategia sobre cómo aprovecharlas. Esto implica tener claro lo que un país –o una región organizada– quiere y puede obtener. Se precisa a tal efecto un diagnóstico certero sobre necesidades y posibilidades. Y en un mundo en rápido y continuo proceso de cambio, supone actualizar tal diagnóstico en forma constante. Otra condición puede ser la de potenciar al espacio regional en el cual cada país se inserta, a fin de acrecentar la capacidad para competir y para negociar en el espacio económico global. Implica trabajar juntos y articularse en el plano productivo con otros países de la propia región.

...potenciar al espacio regional en el cual cada país se inserta, a fin de acrecentar la capacidad para competir y para negociar en el espacio económico global.

En la perspectiva anterior cabe reflexionar sobre una reciente iniciativa planteada en el plano de la integración regional latinoamericana, entendida ella como la creación de condiciones de paz y estabilidad política en el espacio geográfico común, y de articulación sostenible de los respectivos sistemas productivos, a fin de aumentar así la eficacia de los esfuerzos de desarrollo económico y social en cada país.

Tal iniciativa fue aprobada por la Cumbre de la Alianza del Pacífico, el 20 de junio en Punta Mita (México)². En tal oportunidad se acordó "celebrar una reunión ministerial de carácter informativo sobre la Alianza del Pacífico con Estados miembros del Mercosur".

Es una iniciativa que conforme a cómo sea desarrollada, podría conducir a una renovación en los métodos de puesta en valor del espacio regional en función del desarrollo productivo de cada país y de su inserción en la competencia económica global. Significaría abrir una ventana de oportunidad para la "convergencia en la diversidad", idea que planteara Heraldo Muñoz desde el inicio de su gestión como Canciller de Chile³. Un planteamiento en esa dirección también fue efectuada por Ricardo Lagos, el ex Presidente de Chile, en una conferencia pronunciada en la Universidad de São Paulo⁴. Señalaba el gran error de concebir una América Latina del Pacífico como contrapuesta a otra del Atlántico. Afirmaba que "si la fuerza del comercio mundial está pasando entre el Atlántico y el Pacífico y nosotros estamos entre ambos

* Especialista en relaciones económicas internacionales, derecho del comercio internacional e integración económica. Fundación Standard Bank y UNTREF

¹ Ver Acharya, Amitav, "The American World Order", Polity Press, Cambridge – Malden 2014.

² Ver el texto de la Declaración de Punta Mita en:

http://alianzapacifico.net/documents/2014/Declaracion_Punta_Mita.pdf.

³ Ver Muñoz, Heraldo, "Convergencia en la Diversidad: la nueva política latinoamericana de Chile", artículo publicado en el diario *El País*, Madrid, el 13 de marzo de 2014. Ver su texto en:

http://elpais.com/elpais/2014/03/12/opinion/1394642773_153377.html.

⁴ Ver <http://www.latercera.com/noticia/politica/2014/03/674-570491-9-ex-presidente-lagos-insta-a-america-latina-a-hablar-con-una-sola-voz.shtml>.

océanos, entonces tenemos algo que decir en este cambio de época que se está produciendo en el planeta”.

Lo inteligente sería aprovechar la ventana de oportunidad que se está así abriendo para iniciar un proceso, primero de diálogo político y técnico, y luego de adopción de decisiones efectivas, orientado a definir una metodología de trabajo conjunto entre países del Mercosur y de la Alianza del Pacífico. Implica reconocer que más allá de las diferencias que puedan existir –originadas en múltiples factores que no son sólo económicos, ni políticos o ideológicos- el contexto internacional torna recomendables respuestas concertadas de la región en su conjunto.

La Cumbre de la Alianza del Pacífico acordó “celebrar una reunión ministerial de carácter informativo sobre la Alianza del Pacífico con Estados miembros del Mercosur”.

Al menos en tres planos es posible imaginar acciones de convergencia que puedan generar ganancias mutuas entre países de ambos esquemas. Uno es el de los encadenamientos productivos de alcance regional, concebidos en sus diferentes modalidades como instrumentos

que faciliten la articulación transnacional en distintos sectores de la producción. Son éstas, acciones que tendrían que realizarse con enfoques sectoriales, y con una activa participación de todos los protagonistas de los actuales o potenciales encadenamientos productivos entre países de la región. Otro es el de la calidad de la conectividad física y la facilitación de comercio en los principales ejes de articulación productiva regional. Y el tercero es el de algunas de las principales cuestiones de la agenda global y, en particular, las referidas al sistema del comercio mundial y al cambio climático.

Una agenda posible de convergencia que permita potenciar, con acciones de geometrías variables y de distintas velocidades, los múltiples canales institucionales de vinculación entre los sistemas productivos de los países de la región –algunos bilaterales y otros de alcance subregional, sudamericano y latinoamericano-, puede nutrirse no sólo de las experiencias de otras regiones pero, muy en particular, de valiosos informes recientes⁵ y, sobre todo, del denso acervo normativo e instrumental que brinda la ALADI –muchas veces subutilizado a pesar de la variedad de instrumentos adaptados a las necesidades actuales que pueden derivarse del Tratado de Montevideo de 1980, teniendo en cuenta por lo demás, su inserción en el ámbito de la OMC a través de la Cláusula de Habilitación-. También puede nutrirse del aporte que están en condiciones de efectuar, por rica experiencia en el desarrollo productivo y de la infraestructura de la región, instituciones como la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y también el FONPLATA.

Lo inteligente sería aprovechar la ventana de oportunidad para iniciar un proceso, primero de diálogo político y técnico, y luego de adopción de decisiones efectivas

Lo más importante de la iniciativa que resultó de la Cumbre de Punta Mita, es entonces la idea de abrir un diálogo entre países de la región interesados en construir espacios de cooperación que sean efectivos y acordes con los desafíos de estos tiempos. Para ello tiene que ser un diálogo orientado a concretar acciones viables, que reflejen razonables equilibrios de intereses y de visiones sobre el desarrollo productivo de la región. Y capaces de atraer e ilusionar a mucha gente, especialmente juventud y pobres, ávida de horizontes de futuro que permitan trascender las incertidumbres del corto plazo.

⁵Ver por ejemplo el informe de CEPAL, titulado “Integración regional. Hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas” (ver <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/52745/Integracionregional.pdf>:-).

Una mirada al pasado con vistas al futuro

Martín Lagos*

Una mirada a largo plazo permite afirmar que el ingreso per capita de los argentinos comenzó a rezagarse – respecto del de los países desarrollados – a mediados de la década de 1930. Una escalada con pocos precedentes había llevado el ingreso argentino a ser el 9º del mundo en 1910 y cercano al 85% del promedio del de los países avanzados. En los siguientes veinte años perdimos cuatro posiciones a manos de Francia, Alemania, Suecia y Uruguay, pero en términos relativos hasta 1934 seguíamos en el valor del 85% del ingreso del mundo desarrollado. Fue a partir de entonces cuando nuestro ingreso medio comienza a crecer a menor velocidad que el del mundo rico, de tal manera que ya en 1960 habíamos retrocedido al puesto 25, con un nivel equivalente al 60% de ingreso de aquellos países y en 1990 el puesto era el 39 y el nivel, 40%.

En el libro “Claves del Retraso y del Progreso de la Argentina” (Lagos, Llach et al, Temas, 2011) se mostró claramente que los factores que a largo plazo muestran más asociación con las fases de retraso de la Argentina respecto del mundo desarrollado son el proteccionismo excesivo, las aceleraciones inflacionarias y la volatilidad resultante de políticas macroeconómicas insostenibles en el tiempo.

En “El País de las Desmesuras” (Lagos, Llach, El Ateneo, 2014) se comparó y se estudió el desempeño de nuestro país en relación al de Brasil, Chile, Uruguay y Nueva Zelanda, países que en su momento también sufrieron retrasos respecto a los más avanzados y que en diversos momentos del siglo pasado siguieron políticas relativamente proteccionistas y/o insostenibles. Lo que esta comparación muestra de manera notable es que la Argentina no solo excedió a estos cuatro países en los mencionados factores de retraso (proteccionismo excesivo, aceleraciones inflacionarias y volatilidad), sino también en al menos otras diez dimensiones (rupturas del orden constitucional, inestabilidad política, caudillismo, inmigración, poder del movimiento sindical, guerrillas y su represión, cantidad o frecuencia y profundidad de crisis económicas, déficits fiscales, subdesarrollo de mercados de capitales, dolarización y hasta una guerra *0*Los factores que a largo plazo muestran más asociación con las fases de retraso de la Argentina son el proteccionismo excesivo, las aceleraciones inflacionarias y la volatilidad contra una gran potencia). Se puede concluir que por diversos motivos la nuestra es una sociedad de difícil gobernabilidad y que, lamentablemente, las dirigencias no han estado a la altura del desafío.

No es fácil y es riesgoso tratar de ofrecer una secuencia cronológica de estas desmesuras. Si bien hay casos en los que encadenamientos, causas y efectos surgen con claridad, en otras dimensiones tales secuencias no son tan evidentes, como tampoco las causas profundas de ciertos rasgos sociales. Por cierto que el caudillismo – entendido como la tendencia a conferir mucho poder a personas con rasgos de líderes, descuidando la sana y necesaria división de poderes y el control social – viene tan de lejos como lo pudo ser en una colonia formada bajo el rígido centralismo que la casa de Borbón impuso en España, al reemplazar en 1715 a los casa de los Austrias o Habsburgos. Y en tanto el caudillo busca perpetuarse y acumular poder, siempre estará latente el recurso a políticas populistas, inviábiles más tarde o más temprano, y que llevan dentro de sí las semillas de las crisis.

Cinco intentos revolucionarios fracasados (1874; 1880; 1890; 1893; 1905) jalonaron los años del mejor desempeño institucional del país y más tarde la Argentina no pudo

* Licenciado en Economía (UCA), M.A. (candidate) in Economics (Columbia University), Eisenhower Fellow, fundador, profesor de la Universidad del CEMA y actual presidente de su Consejo Superior, ex-economista jefe de FIEL y de Bank Boston, ex-director ejecutivo del Consejo Empresario Argentino y ex-vicepresidente del Banco Central y de SEDESA.

siquiera construir un sistema estable de caudillos: tiene no solo un record de rupturas de gobiernos surgidos de elecciones (1930; 1943; 1955; 1962; 1966; 1976), sino también uno de bruscos cambios de presidentes dentro de los gobiernos de facto (1944; 1955; 1970; 1971; 1981 y 1982). Esta inestabilidad dio origen a frecuentes cambios en la orientación de las políticas económicas, con un muy probable impacto negativo en el clima de negocios.

La Argentina supera a los países comparados (y a otros, también, como los EE.UU., Canadá y Australia) en el impacto cuantitativo de la inmigración – tanto la proveniente de Europa hasta 1950, como la de los países vecinos desde entonces – sobre al aumento de su población. Hay una profusa discusión sobre lo que esta “desmesura” significó para la economía, ya que se pueden citar tantos beneficios como costos. Cabe conjeturar, sin embargo, que de haberse contado con políticas que hubieran facilitado la propiedad de la tierra y una mejor distribución geográfica de la inmigración, algunos problemas de gobernabilidad podrían haber resultado menos gravosos para el desempeño de la economía. En materia de educación, sin dejar de destacar la magnitud de la inversión realizada por la Argentina, sus resultados en términos cuantitativos (escolarización) y cualitativos no la destacan del conjunto.

La inflación ha inhibido el desarrollo local de los mercados de capitales y financiamiento, castiga la economía de los más pobres

La Argentina no fue excepción cuando tras la crisis mundial de 1930 echó mano al proteccionismo aduanero y cambiario, frustrando la posibilidad de haber impulsado nuevas exportaciones y dando impulso en vez a una rápida sustitución de importaciones. Tampoco fue excepción dentro de la región al prolongar el proteccionismo en los años de posguerra, mientras los países más desarrollados fueron desarmando gradualmente sus barreras comerciales. Pero 1) de las cinco economías, la Argentina fue la que más comercio exterior perdió en relación a su PIB y 2) cuando se compara la recuperación (de nuestro comercio respecto al PIB) con la de nuestros vecinos y Nueva Zelanda, se ve que quedamos a la zaga. En tanto que los ratios “Comercio Exterior/PIB” de los cuatro países son superiores a los de antes de 1930 (Chile y Nueva Zelanda desde 2002, Uruguay y Brasil desde 2007), la Argentina apenas ha llegado al 80% del nivel pre-crisis. Justo es también señalar la probabilidad – porque no fue posible probarlo contundentemente – que de los cinco países, la Argentina haya sido el más perjudicado por una desmesura ajena: el grosero proteccionismo agroalimentario practicado por el mundo desarrollado.

Tiene también la Argentina el dudoso honor de ganar las carreras de los déficits fiscales y de la inflación, aunque en este caso por escasísimo margen frente al Brasil y solo porque en el siglo XXI, cuando todo el mundo ha aprendido a crecer sin inflaciones altas, la Argentina vuelve a probar este peligroso terreno, que siempre ha inhibido el desarrollo local de los mercados de capitales y financiamiento, castiga la economía de los más pobres, distorsiona las decisiones de consumo e inversión y del cual siempre ha sido costoso salir.

Lamentablemente nuestras dirigencias no han aprendido las lecciones del pasado y las que se pueden estudiar en nuestros vecinos. Así hemos perdido las oportunidades brindadas por más de diez años de altos precios de nuestras exportaciones y de abundancia de financiamiento externo barato. Y si no reaccionamos a tiempo, corremos riesgo de padecer la enésima crisis que resultará de corregir las recientes desmesuras políticas, institucionales, fiscales, monetarias, aduaneras y cambiarias. Cabe esperar que una nueva generación dirigente esté aprendiendo a gobernar con mayor equilibrio.